INFORME SECRETARIAL: En la fecha, dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021), se recibe vía correo electrónico la anterior DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR constante de cuatro (4) folios y (2) folios anexos, solicitud de medidas cautelares en un (1) folio, sin anexos. Demandante: STEFAY RAMIREZ NIÑO, Demandado: MAURICIO SERRATO MOLINA. Se radicó en el Tomo III AÑO 2018 Libro Radicador Folio 363 bajo el número radicado 253244089001202100041.

OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO

Secretaria

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez. Sírvase Proveer.

OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO

Secretaria